

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

12396 Orden CUL/2020/2009, de 30 de junio, por la que se conceden las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior, correspondientes a 2009.

La Orden CUL/4411/2004, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 2005), y la Orden CUL/3150/2008, de 29 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), por la que se modifica la anterior, establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas del Ministerio de Cultura en régimen de concurrencia competitiva.

Por Resolución de 25 de febrero de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 2009) se convocan las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2009, con cargo a los créditos de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Cultura para el año 2009: Aplicación Presupuestaria 24.03.144A 788, por importe máximo de 880.000 euros.

Vistos los proyectos presentados por las personas jurídicas que han concurrido a la convocatoria.

Vistos los informes y propuestas elaborados por la Comisión de Estudio y Valoración, designada por Resolución de 31 de marzo de 2009 de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), en su reunión de 18 de mayo de 2009.

Vista la propuesta de resolución definitiva elevada por la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España, como órgano instructor del procedimiento de concesión, de fecha 5 de junio de 2009.

Visto el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; la Orden CUL/4411/2004, de 29 de diciembre y la Orden CUL/3150/2008, de 29 de octubre, y la Resolución de 25 de febrero de 2009, antes citadas.

Teniendo en cuenta que los proyectos se han valorado de acuerdo con los criterios establecidos en el punto octavo de la Resolución de 25 de febrero 2009, he tenido a bien disponer:

Primero.—Conceder ayudas económicas a los proyectos que se relacionan en el anexo número 1 de la presente Resolución y en las cuantías que asimismo se señalan.

Segundo.—Denegar el resto de las solicitudes, dada la limitación del crédito presupuestario y a la vista de la propuesta de la Comisión de Estudio y Valoración.

Tercero.—Los proyectos deberán ser ejecutados durante todo el ejercicio de 2009, fijando el día 31 de diciembre de 2009 como último día del plazo para ejecutarlos.

Esta orden es definitiva en la vía administrativa, y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional conforme a lo previsto en el artículo 11.1.^a de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses desde su notificación.

Asimismo, la presente orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 2009.—La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, modificada por Orden CUL/3348/2008, de 14 de noviembre), la Subsecretaria de Cultura, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

ANEXO I

**Relación de beneficiarios de las ayudas a proyectos arqueológicos en el exterior.
Convocatoria 2009**

Imputación presupuestaria: 24.03.144 A.788. Presupuesto: 880.000 €

Entidad solicitante	País en el que se desarrolla el proyecto arqueológico	Proyecto arqueológico	Director científico	Importe en euros de la ayuda concedida
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. CIF: Q-3918001-C.	ARGENTINA.	EL POBLAMIENTO TEMPRANO DEL NOROESTE DE LA PATAGONIA ARGENTINA. ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y EXPRESIÓN GRÁFICA DE CAZADORES-RECOLECTORES DEL TARDIGLACIAL Y EL HOLOCENO TEMPRENO EN LATITUDES MEDIAS DE SUDAMÉRICA (San Carlos de Bariloche).	Pablo Arias Cabal.	18.000,00
CONSORCIO CENTRO NACIONAL SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA CIF: S-0900008-D.	BULGARIA.	EASTERN RHODOPES: EN LA RUTA DE LAS MIGRACIONES HUMANAS EN EL PLEISTOCENO DE EURASIA.	Ana Mateos Cachorro.	12.000,00
ASOCIACIÓN CULTURAL DE PROTECTORES Y AMIGOS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL. CIF: G-80119159.	EGIPTO.	EXCAVACIONES EN ENSAYA EL MEDINA (HERACLEÓPOLIS MAGNA).	María del Carmen Pérez Díe.	45.000,00
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. CIF: Q- 0818001- J.	EGIPTO.	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN OXIRRINCO.	Josep Padró Parcerisa.	23.000,00
UNIVERSIDAD DE JAÉN. CIF: Q- 73500006-H.	EGIPTO.	EXCAVACIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA NECRÓPOLIS DE QUBBET EL HAWA.	Alejandro Jiménez Serrano.	12.000,00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. CIF: Q 2818013 A.	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS.	COMUNIDADES CAMPESINAS Y CULTURA DE LOS OASIS (EDAD DEL HIERRO 1300-300).	Joaquín M. ^a Córdoba Zoilo.	13.000,00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA CIF.: Q 0818002H.	ETIOPÍA.	EXCAVACIONES EN EL ACHELENSE DE MIESO (Valle del Rif).	Ignacio de la Torre Sainz.	23.000,00
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. CIF: Q 2818014 I.	ETIOPÍA.	ARQUEOLOGÍA DE LAS MISIONES JESUÍTAS IBÉRICAS EN ETIOPÍA.	Víctor M. Fernández Martínez.	30.000,00
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. CIF: Q 2818014 I.	ETIOPÍA.	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y ETNOARQUEOLÓGICA DE LAS REGIONES DE GAMBELA Y ANFILLO.	Alfredo González Ruibal.	23.000,00
UNIVERSITAT DE VALENCIA. CIF: Q-4618001-D.	GUATEMALA.	LA BLANCA (PETÉN).	María Cristina Vidal Lorenzo.	39.500,00

Entidad solicitante	País en el que se desarrolla el proyecto arqueológico	Proyecto arqueológico	Director científico	Importe en euros de la ayuda concedida
CSIC INST. MILÁ I FONTANALS. CIF: Q-2818002-D.	INDIA.	NORTH GUJARAT ARCHAEOLOGICAL PROJECT- NOGAP.	Marco Madella.	14.000,00
CSIC: ESCUELA ESPAÑOLA DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA EN ROMA). CIF: Q2818002D.	ITALIA.	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN TUSCULUM (MONTEPORZIO CATONE).	M.ª Trinidad Tortosa Rocamora.	35.000,00
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. CIF: Q 9150016 E.	ITALIA.	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN VILLA ADRIANA (TIVOLI). TEATRO GRECO.	Rafael Hidalgo Prieto.	35.000,00
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. CIF:Q-0818001-J.	ITALIA.	LA CIUDAD ROMANA DE COSA: ARQUEOLOGÍA DE UN ENCLAVE COMERCIAL MEDITERRÁNEO (ORBETELLO).	Mercedes Roca Roumens.	25.000,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE. CIF: Q 0332001 G.	ITALIA.	PROYECTO POMPEYA: EXCAVACIÓN DE LA REGIO VII, INSULA 3- LAS MURALLAS DE POMPEYA (Fecha Registro Correos:8-04-2009).	José Uroz Sáez.	12.000,00
UNIVERSIDAD DE ALICANTE. CIF: Q03332001 G.	ITALIA.	EXCAVACIONES EN LA VILLA DE RUFIO: PRODUCCIÓN Y TERRITORIO EN LA VIA FLAMINIA (Perusa).	Jaime Molina Vidal.	26.000,00
UNIVERSIDAD DE CADIZ. CIF: Q1132001G.	ITALIA.	EL GARUM DE POMPEYA Y HERCULANO. PESCA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS DEL MAR EN ÁMBITO VESUBIANO (POMPEYA).	Darío Bernal Casasola.	15.000,00
CSIC: CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. CIF: Q-2818002-D.	ITALIA.	LA MINERÍA ROMANA DE ORO EN ITALIA: LA BESSA (BIELLA) COMO PRECEDENTE REPUBLICANO DE LA MINERÍA EN HISPANIA.	Javier Sánchez-Palencia Ramos.	23.500,00
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. CIF: Q2868012-B.	ITALIA.	EXCAVACIONES EN MONTE TESTACCIO (ROMA).	José María Blázquez Martínez.	20.000,00
CSIC Instituto de Arqueología de Mérida. CIF: Q 2828002 D.	ITALIA.	EXCAVACIONES EN EL ARCO CUADRIFONTE DEL FORO BOARIO (ROMA).	Pedro Mateos Cruz.	18.000,00
UNIVERSITAT DE VALENCIA. CIF: Q4618001D.	ITALIA.	ESTUDIO DE LA GRANJA PÚNICA DE TRUNCU'E MOLAS (TERRALBA, CERDEÑA).	Carlos Gómez Bellard.	11.000,00
INSTITUTO JUAN DE HERRERA. CIF.: G28731404.	JORDANIA.	DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS Y TIPOLOGÍAS EDIFICIAS EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN BIZANTINO-OMEYA EN JORDANIA.	Ignacio Arce.	30.000,00
UNIVERSIDAD DE OVIEDO. CIF: Q 331801 I.	JORDANIA.	EXCAVACIONES EN JEBEL AL-MUTAWWAQ (ZAEQA).	Juan Antonio Fernández-Tresguerres Velasco.	14.000,00
UNIV POMPEU FABRA. CIF: Q-5850017-D.	LIBANO.	NECRÓPOLIS FENICIA DE TIRO AL-BASS.	M.ª Eugenia Aubet Semmler.	27.000,00

Entidad solicitante	País en el que se desarrolla el proyecto arqueológico	Proyecto arqueológico	Director científico	Importe en euros de la ayuda concedida
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. CIF: Q2818014 I.	MARRUECOS.	ARTE. PAISAJE Y POBLAMIENTO EN EL ALTO ATLAS.	M. ^a Luisa Ruiz-Gálvez Priego.	25.000,00
UNIVERSITAT DE VALENCIA. CIF: Q4618001D.	MARRUECOS.	LIXUS. LOS NIVELES FENICIO-PÚNICOS Y MAURITANOS EN EL SECTOR ELEVADO DEL YACIMIENTO.	Carmen Aranegui Gascó.	40.000,00
UNIVERSIDAD DE HUELVA. CIF: Q 7150008 F.	MARRUECOS.	INVESTIGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD DE TAMUDA (TETUÁN).	Juan M. Campos Carrasco.	15.000,00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA. CIF: Q-0818002-H.	PERÚ.	LA PUNTILLA (NASCA, ICA). PRÁCTICAS SOCIALES Y PRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN LOS HORIZONTES FORMATIVO-PARACAS. LA COSTA SUR DEL PERÚ.	Pedro Castro Martínez.	25.000,00
CSIC: CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. CIF: Q-2818002-D.	PORTUGAL.	ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LA IGLESIA DE SÃO PEDRO DE LOUROSA (OLIVEIRA DO HOSPITAL, COIMBRA).	M. ^a de los Ángeles Utrero Agudo.	6.000,00
CSIC (INSTITUCIÓN MILÀ I FONTANALS). CIF.: Q2818002 D).	SIRIA.	LA OCUPACIÓN PREHISTÓRICA EN EL CURSO ALTO DEL ORONTES. SONDEO DE LOS YACIMIENTOS DE JEFTELIK Y TELL AL MARJ Y CATALOGACIÓN NECRÓPOLIS MEGALÍTICAS DE QATTINA Y BOUQAIA.	Juan José Ibáñez Estévez.	22.000,00
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. CIF.: Q0818001J.	SIRIA.	EXCAVACIONES EN TELL EL AMARNA (ALEPO).	Adelina Millet Albà.	20.000,00
UNIVERSIDAD DE A CORUÑA. CIF.: Q6550005J.	SIRIA.	PEROYECTO ARQUEOLÓGICO SIRIO-ESPAÑOL EN EL VALLE MEDIO EUFRATES (DEIR EZ-ZOR, SIRIA).	Juan Luis Montero Fenollós.	18.000,00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA. CIF.: Q0818002 H.	SIRIA.	MISIÓN ARQUEOLÓGICA ESPAÑOLA EN TELL HALULA (VALLE DEL EUFRATES).	Miquel Molist Montañá.	39.000,00
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. CIF: Q-2818014-I.	TANZANIA.	EL ORIGEN DEL COMPORTAMIENTO HUMANO: EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN OLDUVAI.	Manuel Domínguez-Rodrigo.	24.500,00
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. CIF: Q4718001 C.	TANZANIA.	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PENINJ (LAGO NATRÓN): ADAPTACIÓN TERRITORIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DURANTE EL PLEISTOCENO INFERIOR.	Fernando Díez Martín.	19.500,00
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. (CIF: q 0818001 j).	TÚNEZ.	LOS ORÍGENES DE LA COMPLEJIDAD SOCIO-CULTURAL EN ÁFRICA MENOR Y EL DESARROLLO DE LA CIVILIZACIÓN NÚMIDA: EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN ALTHIBUROS (Dahmani, provincia de Kef).	Juan Sanmartí Greco.	27.000,00

Entidad solicitante	País en el que se desarrolla el proyecto arqueológico	Proyecto arqueológico	Director científico	Importe en euros de la ayuda concedida
C.S.I.C. CIF: Q2818002D.	URUGUAY.	EL PAISAJE ARQUEOLÓGICO DE LAS TIERRAS BAJAS. UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE URUGUAY.	Felipe Criado Boado.	25.000,00
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. CIF: Q-0818001-J.	UZBEKISTÁN.	APLICACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS ARQUEOLÓGICAS EN LA ESTEPA ASIÁTICA Y SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS.	José María Gurt Esparraguera.	30.000,00
TOTAL				880.000,00